

CRONICA DE LA FACULTAD

Junio 1950 — Junio 1951

Elecciones.

Para elegir representante de los señores profesores de la Escuela y del estudiantado ante el H. Consejo Directivo de la Universidad se hizo un animado debate, en el que resultaron elegidos los profesores doctor Miguel Moreno Jaramillo como principal y doctor José Manuel Mora Vásquez como suplente, para llevar la representación del cuerpo de profesores. Por los estudiantes fueron elegidos los señores Hernán Villegas como principal, estudiante de cuarto año, y Jesús María García Torres, estudiante de tercer año, como suplente.

Extensión cultural.

El R. P. León Moreau, O. P., dictó tres conferencias sobre el marxismo, economía y humanismo y el transformismo y la filosofía de santo Tomás.

Aniversario de Fundación.

Para conmemorar el décimo cuarto aniversario de la fundación de la Universidad el estudiantado de la Escuela desplegó singular actividad. Puede decirse que sobresalió el grupo de primer año, cuyos integrantes se impusieron voluntariamente la obligación de agitar diariamente por la prensa hablada y escrita el tema de la fiesta clásica bolivariana. En el día clásico el doctor Francisco E. Tobar fue objeto de un justo homenaje con motivo de la colación, que le hizo la Universidad, del título de "FUNDADOR EXIMIO". Fue una bella fiesta, llevada a cabo en el local de la Escuela y con asistencia de todo el profesorado y

alumnado, así como de los ex-alumnos residentes en la ciudad. Pudo apreciarse el inmenso cariño de que disfruta el profesor Tobar entre todos los que han recibido sus sabientes enseñanzas. El doctor Rafael Restrepo Maya, profesor del claustro, le ofreció el homenaje. Tanto este discurso como el del profesor Tobar aparecen en otra página de esta edición.

Por la noche se celebró la tradicional comida de camaradas, a la que asistió gran parte de los ex-alumnos.

¿Profesorado.

Durante el año pasado el doctor Luis Isaza Gaviña dirigió el seminario de Seguridad Social y la cátedra de legislación de minas y petróleos. En el presente, y por razones de excesivo trabajo en la profesión, el doctor Isaza hizo dejación de la cátedra, habiendo sido reemplazado por el doctor José Luis Aramburo.

El doctor Eduardo Berrío González volvió en el presente año a ocupar su cátedra de Derecho civil 2º. El doctor Bernardo Ortiz, quien lo venía reemplazando, se encargó de la dirección del seminario de derecho civil profundizado, de la que se separó en el presente año por excesos de trabajo en su oficina, habiendo sido reemplazado, a su vez, por el doctor Francisco Eladio Gómez.

El doctor Antonio Osorio Isaza, al aceptar la jefatura del hospital de San Vicente de esta ciudad, se retiró de su cátedra de Medicina legal y siquiatria forense, habiendo sido reemplazado por el doctor Julio Ortiz Velásquez, jefe de la oficina médico legal del departamento.

El doctor Julio Hincapié Santamaría entró a reemplazar al doctor Emilio Guthardt en la cátedra de economía colombiana, ya que al profesor Guthardt, director de uno de los organismos de los censos, tenía perfectamente copado su tiempo disponible para esta disciplina.

El doctor Rubén Darío Restrepo, actual sub-gerente de la Caja Seccional de Antioquia de los Seguros Sociales, se hizo cargo de la dirección del seminario de derecho penal.

El doctor Julio Hincapié Santamaría presentó renuncia de la cátedra de sociología y fue reemplazado por el doctor Jaime Posada Londoño. Además del seminario de derecho civil para quinto año, el doctor Francisco Eladio Gómez tomó la dirección del de tercero y cuarto.

Nombramientos.

Han recibido nombramientos los siguientes profesores fundadores:

El doctor José María Bernal, *Alcalde de Medellín*; el doctor Cayetano Betancur, *director del Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional*; el doctor Alfonso Restrepo Moreno, *abogado consultor de la Andi*; y el doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo, *ministro de relaciones exteriores*.

Asímismo han sido nombrados para los siguientes cargos los señores profesores, ex-alumnos y estudiantes de la Escuela que aparecen a continuación:

Secretario de hacienda del municipio de Medellín, el doctor Alberto Arango Restrepo.

Secretario de gobierno de Medellín, el doctor José Luis Aramburo.

Secretario de hacienda de Medellín, el doctor Ignacio Mejía Velásquez.

Secretario de gobierno de Medellín, el doctor Gonzalo Arango Escobar.

Contralor general de Antioquia y magistrado del H. Tribunal Superior, el doctor Luis Arcila Ramírez.

Asesor jurídico de la Utrán, el doctor Gabriel Arenas S.

Sub-contralor de Medellín, el doctor Raúl Ariza.

Asesor jurídico y visitador de la sección penal de la personería de Medellín, el doctor Luis Arroyave Pineda.

Secretario de hacienda de Antioquia, el doctor Eduardo Arias Robledo.

Personero de Medellín, el doctor Bernardo Berrío V.

Sub-director de la revista Semana, el doctor Belisario Betancur.

Director de Educación del departamento de Caldas, el doctor Carlos Betancur Arias.

Miembro principal de la junta directiva de la Andi, el doctor Jorge Botero Ospina.

Director general de aduanas, el doctor Pedro Juan Cañizares.

Oficial mayor de la oficina de asuntos sociales de Medellín, el doctor Pablo Castaño.

Jefe de la oficina de impuestos y catastro de Medellín, el doctor Nicolás Carmona Bernal, y posteriormente *secretario del directorio conservador de Antioquia*.

Director de "El Poder" (diario antioqueño), el doctor Víctor Carvajal Ortega.

Visitador administrativo de la secretaría de gobierno de Antioquia y magistrado del H. Tribunal contencioso de Antioquia, el doctor Eduardo Cuartas Posada.

Visitador de la sección penal de la personería de Medellín, el doctor Teódulo Franco.

Gestor de asuntos sociales de Antioquia, don Jesús María García Torres, estudiante de tercer año. Posteriormente fue nombrado *secretario del directorio conservador de Antioquia*.

Juez del circuito de Medellín, el doctor Luis Eduardo Giraldo.

Juez municipal de Medellín, don Ricardo Gil, estudiante de quinto año.

Magistrado del H. Tribunal Superior del Chocó, el doctor Guillermo Botero R.

Presidente del H. Tribunal superior de Antioquia, el doctor Francisco Eladio Gómez, Profesor de la Facultad.

Juez 4º penal del circuito de Medellín, el doctor Ernesto Gómez Rivera.

Juez 4º penal de Medellín, el doctor Arcesio Lopera Peña.

Juez municipal de Sonsón, el doctor Daniel Giraldo.

Asesor jurídico de la oficina de valorización de Medellín, el doctor Alejandro González.

Secretario general del ministerio de Hacienda y Jefe del control de cambios, el doctor Alonso Jaramillo Gómez.

Inspector de juegos y espectáculos de Medellín, y sub-secretario de gobierno de Medellín, el doctor Bernardo Jaramillo L.

Juez 17 de instrucción y jefe 3º del departamento de seguridad de Antioquia, el doctor Hernando Londoño Jiménez.

Jefe de la sección jurídica de Medellín, el doctor Horacio Londoño P.

Jefe de asuntos sociales en Medellín, el doctor Octavio Klínkert.

Contralor general de Antioquia, el doctor Luis Eduardo Mejía, profesor de la Facultad.

Presidente de la Asociación de periodistas de Antioquia (Apa.), el doctor José Mejía Mejía.

Juez municipal de Campamento, el doctor Rafael Mesa Duque.

Fiscal del H. Tribunal Superior de Medellín, el doctor Jesús Muñoz Duque.

Juez 1º municipal en lo civil de Medellín, don Félix Mejía, estudiante de quinto año.

Sub-Secretario de hacienda de Antioquia, el doctor Hernando Orozco.

Juez de rentas nacionales, el doctor Salvador Ospina.

Fiscal 5º superior, el doctor Gabriel Osorio I.

Jefe de tránsito en Antioquia, don Fabio Ortega, estudiante de cuarto año.

Fiscal del H. Tribunal Superior de Medellín, el doctor Gil Miller Puyo Jaramillo.

Magistrado del H. Tribunal Superior del Chocó, el doctor Aureliano Perea Aluma.

Jefe del departamento nacional del trabajo, el doctor Víctor Pacheco Osorio.

Secretario de la superintendencia de rentas de Antioquia, el doctor Marco A. Peña.

Sub-secretario de hacienda del departamento de Caldas, el doctor Bernardo Pérez Cortés.

Visitador de la sección penal de la personería de Medellín, el doctor Ramón Quirós.

Secretario de Gobierno de Medellín, el doctor Emilio Ramírez Gómez.

Magistrado del H. Tribunal Superior de Pereira, el doctor Javier Ramírez González.

Juez del circuito de Medellín, el doctor Jorge Ríos Gutiérrez.

Gestor de asuntos sociales de Antioquia, el doctor Octavio Ramírez M.

Secretario general del ministerio de hacienda, el doctor Luis Restrepo Osorio.

Sub-gerente del Instituto de Seguros Sociales de Antioquia, el doctor Rubén Darío Restrepo L.

Cónsul general en Génova, el doctor Jaime Sanín Echeverri.

Auditor del Instituto de Seguros Sociales en Antioquia, el doctor Jaime Tobón Obregón.

Juez municipal de Yarumal, el doctor Mauro Trujillo.

Fiscal 5º superior de Medellín, y posteriormente jefe de estadística de Antioquia, don Efraím Upegui, estudiante de quinto año.

Secretario de gobierno de Medellín, el doctor J. Arturo Valencia.

Gerente de "El Poder", el doctor Aníbal Vallejo Alvarez.

Vice-presidente de la H. Corte Suprema de Justicia, el doctor Angel Martín Vásquez, profesor titular de la Facultad.

Juez municipal de Medellín y posteriormente abogado de los pobres, el doctor Arturo Tobón Acosta.

Director de la imprenta de Medellín, el doctor Gustavo Vega.

Director de Fenalco y posteriormente secretario de hacienda de Antioquia, el doctor Agustín Vélez.

Inspector nacional del trabajo en Antioquia, el doctor Jaime Vélez.

Juez de rentas en Medellín, don Hernán Villegas, estudiante de quinto año.

Juez del circuito en Rionegro, el doctor Manuel S. Zuluaga.

Profesor de Sociología en la Universidad Nacional, el doctor Abel Naranjo Villegas.

Auditor de impuestos nacionales, el doctor Argermiro Jaramillo Arbeláez.

Juez 5º municipal de Medellín, don Ramón Rincón, estudiante de quinto año.

Fiscal 5º superior de Medellín, don Germán Giraldo, estudiante de cuarto año.

Duelos.

Tenemos qué lamentar en estas páginas la desaparición de dos profesores muy ilustres de este claustro: el padre Miguel Giraldo y el doctor Agustín Villegas.

El primero presidió la enseñanza del derecho canónico por espacio de varios años, cosa que él hizo con ese dón de la palabra que el cielo le concedió, dón al que se unía la magnífica claridad, la amenidad y la erudición que conocieron todos los que pasaron por el aula en que su voz se oía. Era uno de los profesores más respetados por todo el estudiantado y por eso su muerte fue una sorpresa y una contrariedad, aunque simultáneamente un acatamiento de los altos designios.

El doctor Villegas dictó por varios años la enseñanza de las pruebas judiciales y fue maestro de varias generaciones no sólo por su abundante y sólida doctrina, sino por su moral profesional que lo colocó siempre en categoría de ejemplaridad.

Para las familias de estos dos inolvidables profesores hacemos llegar nuestra voz de pesar.

Asímismo lamentamos la inesperada desaparición del doctor Alonso Jaramillo Gómez, cuya tragedia aún tiene impresionado a todo el país.

Con la muerte de su señor padre han estado enlutados los hogares de nuestros compañeros, los doctores Jorge Escobar Restrepo, Fernando Mora Mora, Francisco Mora Restrepo, Oscar Mejía (estudiante de segundo año) y J. Arturo Valencia Restrepo.

Y con la muerte de su señora madre los doctores

Belisario Betancur y Alfonso Noreña, así como nuestro compañero Jaime Betancur, y el doctor Pedro J. Angel Maya.

También han estado de duelo el doctor Miguel Moreno Jaramillo y el doctor Ignacio Moreno Peláez con la muerte de la R. Madre Domitila, hermana del primero y tía del segundo.

Finalmente el doctor José Manuel Mora Vásquez sufrió la muerte de su hermano el doctor Rafael Mora Vásquez y el doctor Darío Navarro O., la de su hermano D. Alberto.

Para todos ellos hacemos llegar nuestra voz de compañerismo.

Bodas de Plata.

Celebraron sus bodas de plata matrimoniales los doctores Fernando Gómez Martínez y Rafael Restrepo Maya, ilustres profesores del claustro. Para ellos y para sus distinguidas esposas hacemos llegar nuestras felicitaciones.

Asímismo el doctor Eduardo Isaza Martínez, ex-profesor de la Escuela, celebró sus veinticinco años de vida profesional. Para él nuestro saludo muy respetuoso y cordial.

Hogares Bolivarianos.

Contrajeron matrimonio los doctores Alberto Arango Restrepo, Luis Arroyave Pineda, Mario Jaramillo, Horacio Londoño P., José Mejía Mejía, Mario Múnera, Hernando Orozco, Jaime Posada Londoño, Rubén Darío Restrepo L. y J. Arturo Valencia, y don Fernando Restrepo V., estudiante de cuarto año.

Que la felicidad presida su vida matrimonial.

Concurso.

El Instituto Colombiano de Seguros Sociales (Caja Seccional de Antioquia) abrió un concurso entre los estudiantes de Derecho de las Universidades Pontificia y de Antioquia para premiar la mejor monografía que fuera presentada sobre el tema "seguridad social". Don Fernando González, estudiante del cuarto año de esta Escuela, resultó vencedor. En la próxima entrega de esta REVISTA publicaremos este interesante trabajo, y, entretanto, felicitamos al señor González.

Profesor honorario.

Varios meses antes de la muerte del doctor Agustín Villegas la Universidad le confirió el título de "Profesor honorario" de la Facultad de Derecho, en ceremonia que se realizó en su propia casa de habitación. Así hizo justicia la Universidad a uno de sus servidores más ilustres y a uno de los juristas más connotados del foro antioqueño.

Despedida.

El 2 de noviembre se hizo la solemne ceremonia de despedida a todos los estudiantes que terminaron sus estudios el año pasado en las distintas secciones de la Universidad. El ilustrísimo señor Rector celebró la santa misa por las intenciones de cada uno de los profesionales. Por la tarde, en el local de esta Escuela, se sirvió el tradicional cocktail. En nombre de los abogados llevó la palabra, para dar el adiós al claustro, el doctor Mario Jaramillo.

Ejercicios Espirituales.

Con asistencia de todo el personal de la Facultad se hicieron los ejercicios espirituales que anualmente se realizan por la cuaresma y como preparación para los días santos. En el presente año se hicieron en la capilla del Colegio de San José, donde se celebraba la santa misa y se oían las diversas predicaciones, a cargo de los sacerdotes que trabajan en la Universidad. También el doctor Darío Sierra dictó varias conferencias sobre problemas médico-morales. El viernes de Dolores terminaron con solemne ceremonia en la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria.

Conferencia de San Vicente de Paúl.

Para desarrollar sus actividades de caridad, se eligió junta directiva de la Conferencia de San Vicente de Paúl así: presidente, don Francisco Jaramillo, estudiante de cuarto año; vice-presidenta, señorita Nelly Badillo, estudiante de primer año; y secretaria, señorita Amparo Múnera, estudiante de primer año.

Se están protegiendo, en el presente año, siete familias pobres, a las que se les lleva el bono semanalmente, y está creado el *ropero* de san Vicente para recibir vestidos de todos los que se quieran desprender de mucha ropa que ya no sirve en las casas, y también de la que sirve...

Grados.

Han obtenido el doctorado en Derecho, de junio del año pasado hasta el presente, los siguientes ex-alumnos: Gabriel Arenas Sánchez, quien escribió sobre "Presupuestos sociales"; Víctor Carvajal Ortega, sobre "El Estado de Sitio"; Rubén Jaramillo Alvarez, sobre "Responsabilidad civil extracontractual"; John Quijano Aristizábal, sobre "Nacionalidad"; René Uribe Ferrer, sobre "Nociones prácticas de derecho civil"; Sergio Vega Báez, sobre "Protección jurídica de los derechos de terceros adquirentes en la legislación civil colombiana"; y Jaime Velásquez Arango, sobre "El daño moral".

Para los nuevos togados hacemos llegar nuestro cordial saludo de felicitación.
